

TRASLADO EXTERNO

Esta modalidad de admisión permite solicitar la incorporación a la PUCP a quienes deseen continuar los estudios universitarios iniciados en otra universidad, o a quienes tengan intención de cursar una segunda carrera y posean el grado de Bachiller.



.....

REQUISITOS PARA POSTULAR

Tienes que haber aprobado al menos 72 créditos o su equivalente⁽¹⁾. Cuando los planes de estudio no se rijan por el sistema de créditos, debes acreditar dos años completos de estudios o su equivalente.

⁽¹⁾ Aproximadamente de 18 a 20 horas semanales de clases, durante 66 semanas

.....

EVALUACIONES

1. Evaluación de expedientes

Los documentos que presentes y que cumplan con los requisitos serán revisados y evaluados por la Comisión Evaluadora de Expedientes nombrada por el rector.

Para derivar un expediente a la facultad de destino, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- La formación humanística o científica del postulante
- Si cuenta con el grado de bachiller
- Si ha sido alumno de intercambio en la Facultad
- El número de créditos aprobados y el rendimiento en la universidad de origen, entre otros

Cabe mencionar que todo alumno que sea derivado a la Facultad deberá cursar, por lo menos, tres ciclos antes de egresar. Adicionalmente, cada facultad, en caso crea pertinente, determinará qué cursos deberá llevar el admitido en los Estudios Generales⁽²⁾.

Los expedientes de los postulantes que provengan de institutos, escuelas superiores o escuelas de formación militar serán evaluados en los Estudios Generales.

.....

⁽²⁾ Los Estudios Generales de la PUCP ofrecen a los alumnos una base cultural, tanto científica como humanística que les permitirá seguir con éxito sus estudios profesionales y desarrollarse mejor como personas.

2. Evaluación de los postulantes

En las fechas establecidas, la Oficina Central de Admisión e Informes publica en la plataforma de inscripción (Opción: "Formatos y manuales para postulantes y admitidos") la unidad académica en la que será evaluado cada postulante. Es responsabilidad del interesado asistir a las evaluaciones en las fechas y horas señaladas en el Manual del Postulante, que podrá descargar de la plataforma de inscripción. No se considerarán fechas extemporáneas. Ver cronograma de evaluaciones.

El proceso de evaluación consiste en pruebas escritas, entrevistas u otro tipo de evaluación que cada unidad crea conveniente, como se muestra en la siguiente página.

UNIDADES ACADÉMICAS CON DOS CONVOCATORIAS AL AÑO (JUNIO Y DICIEMBRE)	
Estudios Generales Letras	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos de redacción y comprensión lectora. (No existe temario para esta prueba) • Entrevista personal Requisito: aprobar la prueba escrita
Estudios Generales Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> • Tres pruebas de conocimientos, las dos primeras del área de matemáticas y la tercera del área de comunicación. Las dos pruebas de matemáticas comprenden tres cursos: Álgebra Matricial y Geometría Analítica, Fundamentos de Cálculo y Cálculo Diferencial; mientras que la prueba de comunicación comprende al Curso Comunicación Académica. • Entrevista personal Requisito: tener promedio aprobatorio de las dos pruebas del área de matemáticas
Facultad de Ciencias e Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del expediente • Entrevista personal
Facultad de Ciencias Sociales	
Facultad de Gestión y Alta Dirección	
Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación	
Facultad de Ciencias Contables	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos básicos de Contabilidad • Entrevista personal
Facultad de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Examen escrito El examen podría ser objetivo o de desarrollo, para evaluar la comprensión lectora, análisis crítico y cultura general. En el caso de los postulantes que provengan de una carrera de Derecho, además serán evaluados en resolución de casos sobre sistema jurídico peruano en general. • Entrevista personal Evaluación del expediente Requisito: aprobar el examen escrito
Facultad de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del expediente • Evaluación de Entrada de Competencias
Facultad de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos (temario disponible en la página web) • Entrevista personal

UNIDADES ACADÉMICAS CON UNA CONVOCATORIA AL AÑO

Facultad de Arquitectura y Urbanismo (junio)	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación del expediente• Evaluación del portafolio de trabajos• Entrevista personal
Facultad de Arte y Diseño (diciembre)	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de aptitud artística• Entrevista personal
Facultad de Artes Escénicas (diciembre)	<ul style="list-style-type: none">• Prueba de aptitud artística• Entrevista personal (solo para algunas especialidades)• Evaluación de redacción y comprensión lectora.

INGRESO A LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA

1. Debes rendir las pruebas de aptitud artística

Esta prueba evalúa tu capacidad y potencial artístico. También, debes presentarte a una entrevista en la que los profesores buscan conocer tus motivaciones en el campo artístico.

2. Si apruebas con 525 puntos o más, podrás alcanzar una vacante

Después de la prueba artística, se publican tus resultados artísticos. Los puntajes permiten organizar un cuadro de mérito. Solo quienes han obtenido al menos 525 puntos concursan por las vacantes, en estricto orden de mérito. Si no hay una cantidad suficiente de postulantes aprobados, la Universidad no cubrirá las vacantes con postulantes desaprobados.

CALENDARIO DE EVALUACIÓN

FACULTAD	FECHA
Facultad de Música	sábado 8 de julio del 2017

VACANTES

No todas las especialidades ofrecen vacantes por la modalidad de Traslado Externo. Las especialidades y vacantes que se ofrecen por esta modalidad podrán ser revisadas en: www.pucp.edu.pe/admision/modalidad/traslado-externo/vacantes

.....

INSCRÍBETE EN 3 PASOS

1. Llenar la ficha en línea en:

www.pucp.edu.pe/admision/modalidad/traslado-externo/inscripciones/

2. Realizar el pago por internet con tarjeta de débito o crédito VISA, MASTERCARD®, AMEX, en efectivo en el BBVA Continental, BCP, Scotiabank e Interbank o en la Oficina Central de Admisión e Informes

Derecho de Inscripción: S/ 600

3. Presentar los documentos en la PUCP - Oficina Central de Admisión e Informes

.....

DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- **Certificado oficial de estudios de nivel superior (original)**⁽¹⁾
Aquel que tenga una carrera concluida debe presentar una copia simple
- **Grado de bachiller** (copia legalizada) solo para quien terminó una carrera profesional a nivel universitario
- **Constancia expedida por la universidad de origen** de no haber sido separado de ella por razones académicas y disciplinarias (original). Aquel que tenga una carrera concluida no requiere presentar este documento.
- **Sílabos de los cursos aprobados** sellados por la universidad de origen⁽²⁾ (para evaluar la eventual consideración de los mismos en el proceso de convalidación)
- **DNI** (fotocopia simple)
En el caso de ser residente extranjero en el Perú: carné de extranjería o pasaporte (fotocopia simple)
- **Certificado de notas PUCP**, solo para los postulantes pertenecientes a una institución de la Red Peruana de Universidades que llevaron algún curso en la Universidad (opcional)

⁽¹⁾ Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán ser legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, quien exige la firma del cónsul del Perú en el país donde cursaron los estudios o bastará con tener la apostilla de La Haya (visado por el funcionario competente del país de origen). La Comisión Evaluadora de Expedientes podrá exigir, si lo estima conveniente, que los certificados se presenten traducidos oficialmente.

⁽²⁾ Debidamente empastado o anillado, el cual debe estar identificado con los datos del postulante.

.....

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Los resultados se publican en la plataforma de inscripción.
Puedes revisarlos en: campusvirtual.pucp.edu.pe/admision
-

ADMISIÓN

Serán admitidos a la Universidad quienes aprueben todas las evaluaciones propuestas por la unidad asignada y alcancen una vacante. El proceso de incorporación a la Universidad se detalla en el *"Manual del Postulante"*, que se podrá descargar de la plataforma de inscripción.

.....

CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Al ingresar por Traslado Externo, puedes solicitar la convalidación de los cursos aprobados en la institución de origen ante la unidad académica en la que has sido admitido, antes de la matrícula y de acuerdo a las normas que se entregarán oportunamente. La convalidación exige, entre otros requisitos, rendir evaluaciones adicionales y que se verifique la equivalencia entre los contenidos y créditos de los cursos que convalidarás.

La solicitud de convalidación se hace vía web y el pago de derecho de convalidación se hace en Tesorería General, ya que cada crédito reconocido tiene un costo. Para mayor información, acude a la unidad académica a la que postulas.

Consideración adicional

- Cada unidad determinará qué cursos podrán convalidar los admitidos.
 - Deben asistir de forma obligatoria a la asesoría de matrícula.
-

COSTOS DE LOS ESTUDIOS

Al momento de la inscripción, se brindarán las indicaciones para realizar el trámite de evaluación económica ante la Oficina de Servicio de Apoyo Social. Una vez conocidos los resultados finales, dicha oficina procederá a ubicar a los admitidos en uno de los grados del Sistema de Pensiones Diferenciadas, después de haber realizado el estudio de la situación socioeconómica del admitido y de acuerdo con las posibilidades de la Universidad.

Quienes no presenten documentos en las fechas señaladas, serán ubicados automáticamente en el grado más alto de la escala de pensiones.

Más información en: www.pucp.edu.pe/admision/pregrado/costo-estudios/pensiones/

.....

CALENDARIO

	FECHA
Inscripción en línea	del lunes 22 de mayo al viernes 2 de junio del 2017
Último día de pago	hasta el viernes 2 de junio del 2017
Presentación de documentos en la PUCP (Oficina Central de Admisión e Informes)	martes 6 y miércoles 7 de junio del 2017
Publicación de la Unidad donde será evaluado (por plataforma de inscripción)	martes 13 de junio del 2017, a las 4 p.m.
Publicación de resultados Estudios Generales y Arquitectura	viernes 23 de junio del 2017
Publicación de resultados de otras unidades	lunes 6 de julio del 2017
Publicación de resultados de la Especialidad de Música	lunes 10 de julio del 2017

ESPECIALIDADES PUCP

ARQUITECTURA Y URBANISMO*

Arquitectura

ARTE Y DISEÑO**

Arte, Moda y Diseño Textil
Diseño Gráfico
Diseño Industrial
Educación Artística
Escultura
Grabado
Pintura

ARTES ESCÉNICAS**

Creación y Producción Escénica
Danza
Música : Ejecución
Música : Canto
Música : Composición
Teatro : Actuación

CIENCIAS

Estadística
Física
Ingeniería Civil
Ingeniería Electrónica
Ingeniería Geológica
Ingeniería Industrial
Ingeniería Informática
Ingeniería Mecánica
Ingeniería Mecatrónica
Ingeniería de Minas
Ingeniería de las Telecomunicaciones
Matemáticas
Química

EDUCACIÓN

Educación Inicial
Educación Primaria
Educación Secundaria

LETRAS

Antropología
Arqueología
Ciencia Política y Gobierno
Ciencias de la Información
Comunicación Audiovisual
Comunicación para el Desarrollo
Contabilidad
Derecho
Economía
Filosofía
Geografía y Medio Ambiente
Gestión
Historia
Humanidades
Lingüística y Literatura
Periodismo
Psicología
Publicidad
Sociología

*Arquitectura solo ofrece admisión en julio

**Estas especialidades solo tienen admisión en febrero

Nota:

No se ofrecen vacantes por Traslado Externo en todas las especialidades.

Para más información consulta:

www.pucp.edu.pe/admision/modalidad/traslado-externo/vacantes



PUCP

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

informes@pucp.pe

www.pucp.edu.pe/admision